

# Adquiera su clave segura y renueve la matricula mercantil desde su casa

1

Ingresa a la página web de la CCMPC: [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co), (recomendamos usar el navegador Mozilla). De clic en la opción **Servicios**, ubicada en la parte superior de la página.



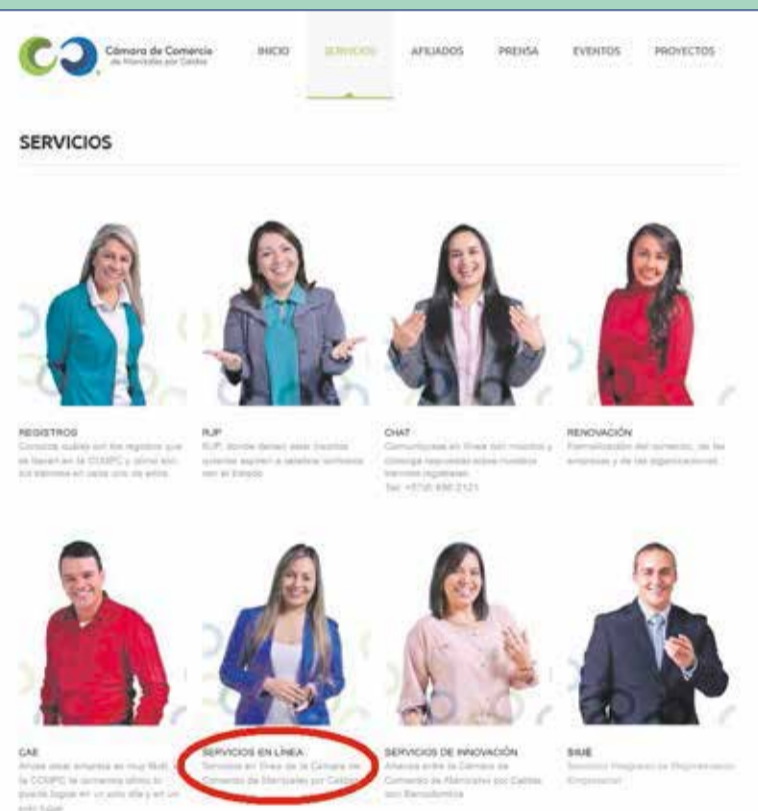
Redacción / CCMPC

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (CCMPC) tiene a disposición de todos los comerciantes el servicio de renovación virtual, con el cual puede, desde la comodidad de la casa u oficina, realizar este trámite sin ningún inconveniente evitándose filas y desplazamientos a las instalaciones de la Entidad.

Para acceder a este servicio es importante adquirir una clave segura, como la que entregan las entidades bancarias, con el fin de proteger la información personal y comercial. Esta contraseña le permitirá realizar sus trámites virtuales a través de la página de la CCMPC: [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co).

4

Se desplegará un menú donde se le informará el procedimiento a seguir. Si está de acuerdo con lo planteado debe dar clic en: **Continuar**.



2

Después, de clic sobre la opción: **Servicios en línea**.



3

A continuación se desplegará un menú con todos los servicios en línea que presta la CCMPC. Para este caso, usted debe dar clic en: **Asignación de clave segura para transacciones virtuales**.



Apreciado usuario,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 527 de 1999 (Ley de Comercio Electrónico) y en el decreto 2364 de noviembre de 2012 que habilita en Colombia el uso de Firmas Electrónicas como alternativa a las Firmas Digitales para la realización de trámites en forma virtual, lo primero que debemos hacer para permitirle la presentación de trámites en forma NO PRESENCIAL es **Inscribirlo como Usuario Verificado**. Para ello hacemos uso de los servicios de las redes financieras, las cuales a través de un conjunto de preguntas que solo usted puede responder, nos dan el nivel adecuado de certeza acerca de su identidad.

Habiendo validado su identidad, le enviaremos un correo con una clave que **SOLO USTED CONOCERA** y al mismo tiempo le enviaremos a su número celular un código. Tanto la clave que le llegue como el código que le enviemos al celular deberá digitarlos para confirmar su acceso y aceptación de los términos del servicio y confirmar así la Inscripción.

Esta verificación es de suma importancia para permitirle, en forma segura, y previniendo problemas de suplantación, realizar trámites completamente electrónicos en nuestras plataformas de servicios virtuales.

Si usted no tiene un correo electrónico personal o no tiene número de celular permanente, no continúe con este proceso de verificación pues dichos datos son indispensables.

Si usted no tiene número de cédula de ciudadanía, es menor de edad, o no tiene historial financiero, no continúe con este proceso de verificación pues es una condición.

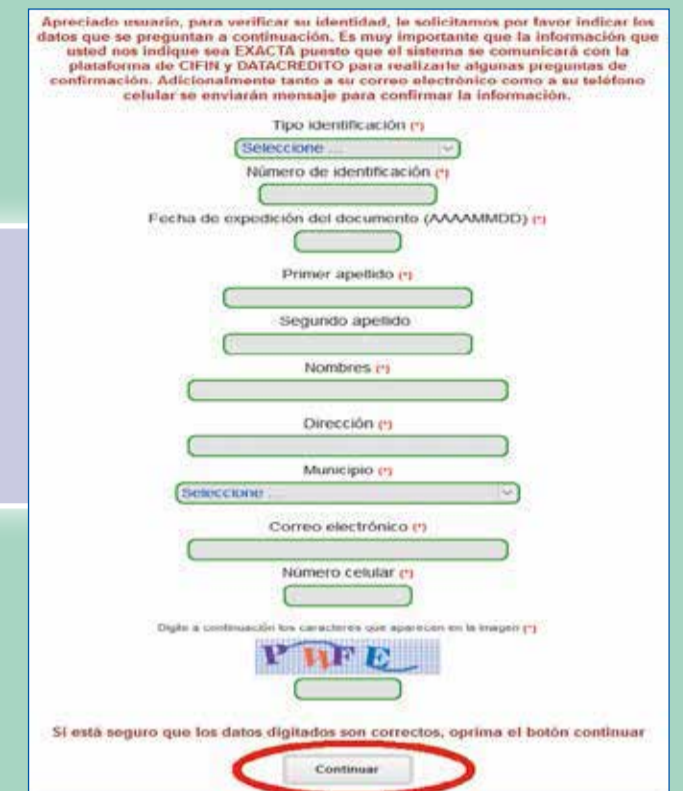
En caso de que no sea posible realizar la Inscripción como Usuario verificado en forma electrónica, puede acercarse a una de nuestras oficinas para que un asesor realice la inscripción en forma presencial.

Si está de acuerdo con el procedimiento planteado, por favor oprima el botón **"CONTINUAR"**, en caso contrario oprima el botón **"ABANDONAR"**.



5

Diligencie los campos requeridos. Una vez tenga toda la información de clic en: **Continuar**.



6

A continuación se le notificará sobre el Acuerdo de Aceptación y Verificación de Identidad, si está de acuerdo debe dar clic en: **Aceptar y Continuar**. Es importante que sepa que sólo el titular del documento de identidad estará en capacidad de realizar el proceso de generación de clave y de aprobar la verificación.

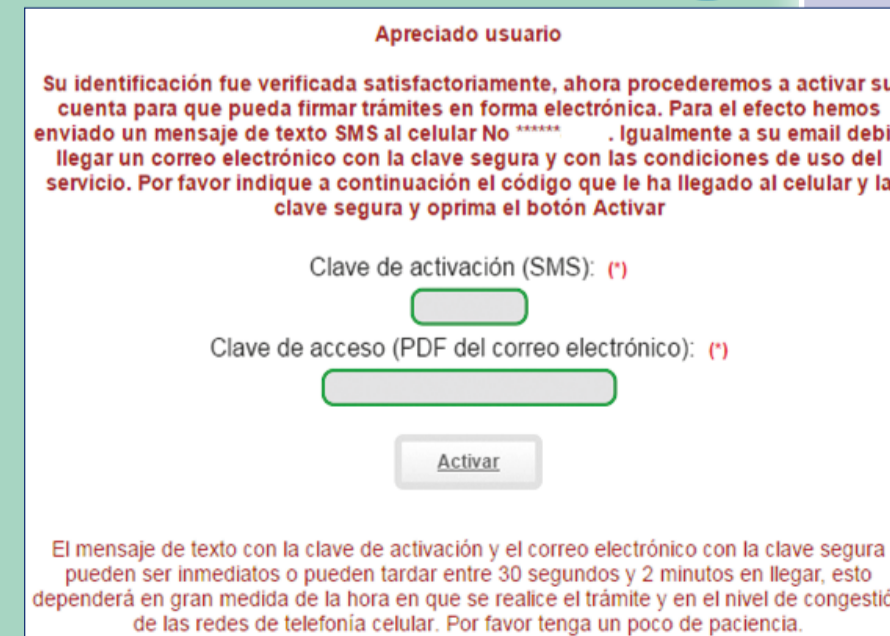


7

Una vez responda las preguntas sobre su historial crediticio y financiero, le llegará a su celular un mensaje de texto con la clave de activación y en el correo electrónico recibirá la clave de acceso. Una vez las tenga diligencie las en los campos correspondientes (como se muestra en la imagen), luego de clic en:

**Activar**. Desde ese momento su clave segura queda en funcionamiento para cualquier trámite que desee hacer a través de nuestra página web.

Si después de seguir este procedimiento no logra adquirir su clave segura, puede acercarse a las instalaciones y Puntos de Atención al Comerciante (PAC) de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas donde lo acompañaremos en el proceso.



El mensaje de texto con la clave de activación y el correo electrónico con la clave segura pueden ser inmediatos o pueden tardar entre 30 segundos y 2 minutos en llegar, esto dependerá en gran medida de la hora en que se realice el trámite y en el nivel de congestión de las redes de telefonía celular. Por favor tenga un poco de paciencia.